

# VILLA DE MARANCHON

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION CULTURAL AÑO 0 - Nº 1



## EDITORIAL

Sólo hay que juntarse e intentar hacer las cosas para que salgan bien.

Habíamos preparado con mucha ilusión la fiesta de San Pascual y el tiempo quiso estropearla, pero no pudo. A pesar de la lluvia caída el sábado, toda la tarde y noche, la fiesta no se aguó. Hay que decir que vino mucha gente: el cine estaba hasta la bandera.

Mención especial al extraordinario conjunto que nos hizo vibrar a todos con sus interpretaciones de canción moderna y también con sus pasodobles y ráncheras.

Creemos que todo el mundo quedó satisfecho; la única pena fué que no pudimos hacer las migas anunciadas y la hoguera en la plaza.

El domingo no llovió, pero hizo un intenso frío por la mañana que no dejó lucirse como se merecía a la Rondalla y Grupo de Baile de Si-güenza, que además de deleitarnos con diversos cantos y bailes regionales, interpretó extraordinariamente nuestro baile del "pollo". Espera-

mos que para el próximo año tengamos nuestro propio grupo de baile; sobre este particular hay una buena noticia: se ha conseguido una subvención a través de la Excma Diputación para comprar algún traje. "Algo es algo".

Por la tarde, como es costumbre, hubo procesión con el Santo, acompañado de los gaiteros locales.

Con la colaboración en esta fiesta, la Asociación ha cumplido su primer objetivo planteado al inicio de ésta: "revitalizar la fiesta de San Pascual y su baile del pollo" y la Asociación ha conseguido ambos objetivos en la organización de esta fiesta conjuntamente con el mayordomo del Santo. Nos felicitamos sinceramente por este éxito.

Para el próximo año estamos seguros de que todavía saldrá mejor. Ahora tenemos 75.000 pts para la confección de trajes típicos y así poder formar nuestro propio grupo de baile.

En estos momentos la Asociación está prepa-

rando la I Semana Cultural, de la que se da --- cuenta en la última página del Boletín; nos hemos comprometido con el Ayuntamiento y éste, a su vez, con nosotros, para que todo salga bien: esperamos que así sea.

En el número anterior explicamos por qué se había puesto el nombre de "La Migaña" a la Asociación y decíamos que era la jerga que antes se hablaba en Maranchón. Hemos tenido al respecto quejas de los pueblos de Milmarcos y Fuentelsaz por arrebatarnos algo que al parecer es suyo, y diversas opiniones de las gentes del pueblo. Pues bien, todos llevan razón, ya que hemos encontrado en el "Nuevo Viaje a la Alcarria" de C.J.Cela, en la página 181, lo siguiente: "Los muleros de Maranchón hablan entre sí en -- chalán, jerga que no se entiende demasiado. Los de Fuentelsaz y Milmarcos lo que hablan es la -- mingaña o megaña, enrevesada jerigonza que se entiende aún menos". No podíamos haber encontrado mejor aclaración gracias a la colaboración de un socio que nos hizo llegar esta cita, así que posiblemente cambiemos el nombre. De cualquier forma esperamos las ideas de los socios sobre este particular.

Sobre el nombre del boletín, nos ha parecido bien que se llame "Villa de Maranchón"; aceptamos sugerencias.

Para los que todavía no son socios, decirles

que se animen, que esta Asociación no es exclusivamente para jóvenes y que entre todos podemos hacer las cosas mejor. La cuota mensual es de 200 pts y 300 por matrimonio, los pagos serán semestrales o anuales; para los socios infantiles y juveniles la cuota será de 100 pts y los pagos trimestrales, semestrales o anuales. En este número se adjunta un boletín de inscripción, que deberán entregar a cualquier miembro de la Junta Directiva, cuya relación volvemos a exponer:

Presidente - Pedro Tello Atance -, Vicepresidente - Juan José Fraile, Tesorero - Eugenio -- Ponce Miguel, Secretario - José Enrique Bueno - Martín, y Vocales - Jesús Atance Fraile, Baltasar Atance, M<sup>a</sup> Anastasia Laguna y Andrés de las Heras.

Volvemos a decir que el boletín está abierto a cualquier tipo de sugerencia, colaboración, etc. y hay una sección llamada "Cartas al Boletín" donde todos pueden escribir; esperamos las cartas.

Queremos pedir a todos su colaboración desinteresada cuando la Asociación pretenda recaudar fondos de alguna forma especial como Lotería, Rifas, etc. Sean comprensivos y generosos, es por un buen fin, es por el pueblo y por ustedes y vosotros.

LA JUNTA DIRECTIVA

## INFORMACION DE LA ASOCIACION

1.- Reunidos en Sesión Extraordinaria el día 18 de abril se acordó lo siguiente:

- La cuota por matrimonio será de 300 pts al mes.
- La categoría de socio infantil y juvenil será de 14 a 18 años.
- Formación del Comité de Redacción del Boletín "Villa de Maranchón".

2.- El plazo de pago de los números premiados en sorteo de la ONCE correspondiente al mes de mayo se ampliará hasta el mes de agosto. Los números premiados son:

Lunes	949 (3)	594 (10)	881 (17)	570 (24)
Martes	472 (4)	143 (11)	029 (18)	480 (25)
Miércoles	292 (5)	001 (12)	426 (19)	416 (26)
Jueves	168 (6)	003 (13)	874 (20)	980 (27)
Viernes	592 (7)	788 (14)	806 (21)	068 (28)

3.- Semana Cultural del 17 al 24 de agosto (los cuatro últimos días coincidirán con las Fiestas Patronales):

- La Asociación se ha comprometido con el Ayuntamiento a colaborar con la mitad del presupuesto destinado a actuaciones musicales. Al no disponer de

fondos suficientes venderemos similares a las del mes de mayo.

b) Se convoca un concurso de carteles anunciadores de la Semana Cultural.

Sus bases son:

- Tamaño cartulina.
- Fecha de entrega tope el 5 de agosto.
- Entregar a la Asociación.
- El ganador recibirá un premio valorado en 5.000 pts.
- Se entregará el cartel firmado con seudónimo y acompañado de un sobre cerrado con los datos de filiación del concursante.
- Todos los carteles enviados serán expuestos durante la Semana Cultural.

c) I Concurso de Fotografía. Bases:

- Tamaño y tema libre.
- Máximo de fotografías por concursante tres (3).
- Entrega del material antes del día 15 de agosto.
- Las fotos deberán estar firmadas al

dorso.

5. 1º Premio valorado en 5.000 pts.

2º Premio valorado en 2.500 pts.

d) El resto de las actividades serán enunciadas en programa aparte.

4.- Se han concedido por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha una subvención de 225.000 pts para actividades culturales.

La Excma Diputación ha concedido 75.000 pts para la confección de trajes típicos.

## NOTICIAS

### Homemaje a María

El pasado día 2 de mayo tuvo lugar un Homemaje a María, organizado por la Junta de la Hermandad de Ntra Señora de los Olmos, que contó con la participación de los maranchoneros y además con vecinos del pueblo turolense de Tornos. Esta presencia se debió a la invitación hecha por Maranchón, ya que los vecinos de Tornos sufrieron recientemente el robo de la imagen de su Virgen, que también es Ntra Señora de los Olmos. Además se contó con la presencia de la Rondalla "Albaicín" (Pestrana), patrocinada por la Diputación, que cantó los célebres "mayos alcañares" ante la Ermita.



## LOCALES

### Elecciones (10-J-87)

Como todos sabéis, el 10 de junio se celebraron elecciones al Parlamento Europeo, autonómicas y municipales. En nuestro Municipio, sobre un censo de 253 electores, ejercieron el derecho al voto 180, lo que supone una participación del 71.2%.

En las primeras, AP obtuvo 122 votos, PSOE - 33, CDS 6, MB y los Verdes 3 cada uno, POSI y CEV 2 cada uno y CV, IU, EA-ERC-PNG y AIC un voto. Dos votos fueron en blanco y otros dos nulos.

A nivel autonómico, AP consiguió 119 votos, PSOE 44, IU 7, CDS 6 y PDP y PH uno. En blanco un voto y nulo otro.

En las elecciones municipales, AP obtuvo 128 votos (71.1%), lo que le otorga la mayoría absoluta con 5 concejales. El PSOE pasa a obtener 2 concejales con 47 votos (26.1%). Cinco papeletas lo fueron en blanco.

El 30 de junio se constituyó el nuevo Ayuntamiento, integrado por Alejandro Cendejas Atance (Alcalde), Félix Atance García, Isaac Bueno García, Baltasar López García, Guillermo Serrano Abanades, todos ellos de AP, y Benito Albacete Colado y Joaquín Aguilar Delgado del PSOE. Nuestra Asociación de la enhorabuena a la nueva Corporación Municipal y se ofrece para trabajar conjuntamente con ella en beneficio de todos los maranchoneros.

### Presupuesto Municipal

El presupuesto municipal para el ejercicio 1987 asciende a 6.500.000 pts.

### Sanidad

Con fecha 25 de junio, el Delegado Provincial de Sanidad ha informado que dentro del plan de inversiones de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo con cargo al F.C.I. 1987, se han incluido los equipos de los consultorios de Maranchón y Codes, por una cuantía de 450.000 y 125.000 pts respectivamente.

## NOTICIAS

## COMARCALES

### *Delito ecológico en el Barranco de la Hoz*

Coincidiendo con las elecciones, la población de la comarca se vio desagradablemente sorprendida por la actuación de máquinas que invadieron el cauce del río Gallo en la zona del Santuario de la Virgen de la Hoz, procediendo a la salvaje tala de sauces y chopos centenarios, así como al aterrazamiento del río con fiñes no bien conocidos. Ante este hecho la población de Molina y de otros pueblos manifestó su malestar mediante la recogida de cientos de firmas por la salvaje agresión a la naturaleza y al encanto paisajístico de la zona (Barranco de la Hoz).

Por otra parte, los Ayuntamientos afectados, Ventosa, Corduente y Molina de Aragón, reunidos el 15 de junio manifestaron su repulsa por este atentado ante el Gobernador Civil, ICONA y la opinión pública.

A estas protestas se han ido sumando diversas asociaciones ecologistas y culturales, a las que se une nuestra Asociación.

El miércoles 17 de junio quedaron paralizados los trabajos, consistentes en la constru-

cción de una caseta de aforo, a consecuencia de la unánime protesta de los pueblos ribereños. El Gobernador Civil, José de la Puebla, se puso en contacto con la Confederación Hidrográfica del Tajo. Ante este hecho el director de las obras se trasladó a Molina, manteniendo una entrevista con los alcaldes de Molina y Corduente, en la que aclaró que las obras se realizaban utilizando un permiso concedido en 1980 y que la elección del paraje para la instalación de la caseta se debe a un técnico de grado medio. El Presidente de la CHT (parece ser que no sabía nada), se comprometió a devolver en lo posible a su primitivo estado la zona afectada y a buscar un nuevo emplazamiento para la estación de aforo.

Actualmente ya está en marcha la restauración de los destrozos causados, aunque los árboles talados no se pueden volver a plantar y ya se ha alterado la freza (celo y apareamiento) de las truchas. Esperamos que estos atentados ecológicos no se vuelvan a repetir.



### *Cruce de Alcolea*

El 12 de junio se inauguró el paso elevado de la carretera de Molina sobre la N-II en Alcolea del Pinar. Esto ha permitido eliminar uno de los "puntos negros" más peligrosos de

la provincia, pues en los últimos 15 años se han producido en él 72 accidentes con 13 muertos y 142 heridos.

Muchos de vosotros habéis pasado ya por el nuevo tramo, a vuestro juicio queda si se ha eliminado o no el peligro.

# ECOLOGIA : LA SABINA ALBAR

Si hubiera que elegir un árbol como símbolo de Castilla habría que pensar en las sabinas. Junto con los enebros constituyen el género "Juniperus", perteneciente a la familia de las Cupresáceas (cipreses). Su nombre procede probablemente del término celta "Jeneprus" (rudo, áspero), que los romanos latinizaron en "Juniperos".

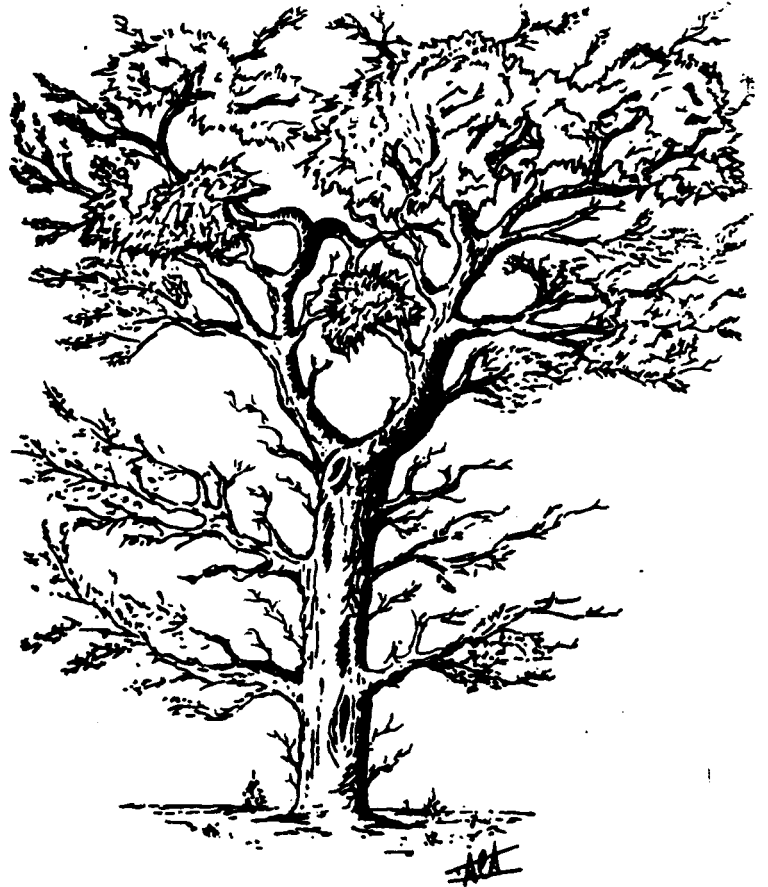
El nombre de sabina parece proceder de los sabinos, pueblo latino establecido cerca de Roma, y de los llamados montes Sabini, seguramente muy abundantes en estos arbustos y árboles. En nuestro país existen tres especies de sabinas, que solo aparecen juntas en las parameras ibéricas. Miden de 3 a 10 m. de altura y florecen en primavera. -- Sus frutos se denominan "gábulos".

Los SAUINARES ALBARES (*Juniperus thurifera*) tienen en España la representación más importante del mundo. Para frenar su progresivo deterioro han sido protegidos recientemente por Ley. En Maranchón tenemos la suerte de contar con uno de los sabinares más extensos de España, que ocupa los términos de Maranchón, Codes, Iruecha y Mocheles y que debemos proteger a toda costa.

Se trata de bosques claros, en los que los árboles y arbustos dejan amplios espacios abiertos ocupados por matorrales espinosos, pastizales y tomillares. La sabina albar crece sobre terrenos calcáreos muy pobres y los sabinares españoles más importantes asientan sobre todo en cinco provincias, el "Arco Ibérico": Burgos, Soria, Guadalajara, Teruel y Cuenca. Se sitúan entre los 800 y los 1.400 m. de altitud, aunque también se dan a los 400 (Los Monegros) y llegan a los 1.800 (Albarracín).

Su regeneración artificial es muy difícil, bien sea de semilla o de estaca. Para su diseminación requiere la ayuda de diversos pájaros, como córvidos (urracas, cornejas) y túrdidos (collalbas, zorzales, tarabillas, colirrojo tizón y mirlos) que al ingerir sus frutos y semillas y medio digerirlas, las expulsan con las heces en óptimas condiciones para su germinación. De ahí el peligro que corren las sabinas si no se protegen los pájaros que permiten su crecimiento. Hago aquí una llamada a la reflexión a aquellos cazadores que disparan a cualquier pájaro que se ponga a tiro: están contribuyendo a la destrucción de los sabinares.

Los gábulos de la sabina albar son tóxicos para el ser humano, aunque algunos cu-



randeros los usan para curar verrugas. La madera es preciosa y dura, y se usaba en Castilla para forrar armarios roperos. También es imputrescible y todavía se usa para piezas sumergidas en pozos y norias. El ramaje es aromático y antiséptico y se puede usar en invierno como alimento de cabras y ovejas. En Segovia se utilizaba la resina como incienso para purificar el cuarto donde se velaban los difuntos.

Los sabinares deben protegerse a toda costa, pues crecen en las zonas más pobres y de climas más extremados, donde no crecería ningún otro árbol, contribuyen a frenar la erosión y a formar suelos y sus raíces permiten conservar el agua. Si el hombre acaba con ellos, legará a las generaciones venideras tan solo un desierto. No hay más que acercarse al desierto de Los Monegros (Zaragoza) para ver en lo que se puede convertir un sabinar por la acción de la "civilización". Proteger las sabinas es protegernos a nosotros mismos.

Andrés de las Heras

# LOS "SAN PASCUALES" DE ANTES

Ha sido una dicha recopilar los datos para reconstruir la manera de vivir estas fiestas primaverales. He tenido ocasión de hablar con personas de 70 u 80 años del pueblo y me han respondido con alegría; han procurado recordar los hechos con la fiabilidad de un ordenador de nuestro tiempo y, aunque pedí varias informaciones, no diferían de lo fundamental. Podría decir que a los entrevistados les pareció ser los mozos de 20 o 30 años que fueron, y se les llenó de alegría el corazón.

La narración que hago puede tener matices que no hago constar; por eso quiero pedirles, a los que no les comparten, que me den sus informaciones para así hacer una historia más correcta de nuestro pueblo.

## La Víspera (16 de mayo)

Los primeros en comenzar las fiestas eramos los niños, que nada más comer, salíamos corriendo hacia el camino de Clares para esperar al Gaitero (clarinete y tamborilero). Las horas de espera las pasábamos cazando grillos "de la P", buscando "berbajas y cabritillos" para comérselos o haciendo algún ramo de abajales con gébanas para adornar alguna casa o el altar de la Virgen en el mes de mayo.

Al Gaitero sólo lo esperábamos los niños en edad escolar. Salíamos hacia el camino de Clares porque hubo unos gaiteros que eran de labros y venían andando por allí, o con una mula que guardaban en la posada de la tía Ramona.

Los más mayores pasaban de la era del tío Pío, subían el Altillo de Clares, llegaban al Canalizo... para ser los primeros en divisar a los gaiteros y echar el primer "pollo". No olvidaremos nunca los chavales a los gaiteros de nuestra infancia. Voy a recordar algunos:

### Clarinete

Los de labros (Abuelo), Luis "Valero", Pedrillo "El Arenas", Antonio "El Romo", "El Perico", uno de Clares...

### Tamborilero

Nieto, Valentín "El Sacristán", Juanillo "El Zapatero", Juanito "El Alguacil", Cruz (esposa del Perico), Perico de Mazarete...

Con enorme alegría entrábamos en el pueblo bailando el "pollo" por detrás de la Fonda para dirigirnos a la Plaza; iniciábamos la vuelta al pueblo en la calle Real para continuar por la subida a la Iglesia, calle de Arriba, cuesta del Cotanillo, calle de la Paloma y terminábamos por la calle de la Vega en la Plaza.

Era mucha la gente que venía a vernos en nuestro recorrido: para unos era la fiesta -- que empezaba, para otros ver el baile o conocer a los gaiteros... para nuestros familiares era caérseles la baba y ver cómo llevábamos abrochadas las alpargatas recién compradas o la mandila nueva.

Nada más terminar la "Vuelta al Pueblo" -- nos marchábamos a nuestras casas y reponíamos nuestro desgaste con un cacho torta o algunas madalenas. Nuestras madres y abuelas hacían en las tahonas maravillas para celebrar "Los san pascuales" como tiene que ser.

Las campanas nos llamaban a Vísperas y nos marchábamos a la Iglesia para honrar a nuestro querido Patrón.

Alrededor de las 10 de la noche la Plaza nos convocaba para bailar hasta la madrugada y terminar con la tradicional "Hoguera".

Los Gaiteros tocaban desde el balcón central del Ayuntamiento "Pollos" y "Jotas" sobre todo; de cuando en cuando nos ofrecían algún pesodoble o algo por el estilo.

Se alumbraba el baile poniendo un tabión lleno de bombillas que llegaba desde la puerta del Ayuntamiento hasta la actual Caja Provincial.

Como no se peraba de bailar teníamos que abreviar para seguir en el tajo: los niños en la fuente Vieja y los mayores, para no perder tiempo, en la taberna-tienda del tío Gaspar "El Valenciano" o en la taberna de la tía Romana. La da la tía Romana estaba en la Plaza del Mercado pasado el fielato. El tío Gaspar vivía frente al Ayuntamiento y ofrecía a sus clientes vino "amanzanao" en pucheros de barro; también vendía lechugas a cinco céntimos (se lavaban en la Fuente Vieja y se comían sin aliñar).

Había tanta gente en la Plaza que los niños tenían que bailar por las calles contiguas para no ser atropellados. No debemos olvidar que Maranchón fué un pueblo que llegó hasta los tres mil habitantes.

## San Pascual (17 de mayo)

El día amanecía con la típica "diana" por las calles del pueblo. Era costumbre reger las gargantas con aguardientes y acallar el hambre con torta para recuperar energías. Sólo un buen maranchonero sabe lo que significa oír "la diana, el pollo o los gozos a la Virgen".

En la Iglesia oíamos la Sta Misa, escuché

bamos al Predicador (venía de otros lugares) y adorábamos la Reliquia de San Pascual.

La subasta de los rollos benditos se celebraba en la puerta de la Iglesia al terminar la Misa. Era un arte ver a los buenos subastadores conseguir arañar de los bolsillos -- los dineros de los participantes. No se me olvidaré una vez que mi madre y mi padre se picaron por sacar el mismo rollo, es decir, que si uno ofrecía veinte duros, el otro pagaba veintiuno.

La chiquillería, los gaiteros, el mayorcillo, el cordero, las autoridades, el párroco y el pueblo en general nos dirigíamos a la Plaza al son de alegres pasacalles.

Muchos esperábamos que nos tocara el cordero pero... cuando se sacaba el número desde el balcón central del Ayuntamiento, era uno solo el afortunado. Bailábamos unos "pollitos" y nos marchábamos a comer.

La Procesión era por la tarde. Nada más aparecer San Pascual a la calle los gaiteros tocaban y se bailaba al Santo. Unos se ofrecían a bailar porque les había curado el tífus, otros por otra enfermedad... por eso, era frecuente oír: "viva San Pascual que me ha curado la garra"...

En todo el trayecto procesional se seguía bailando con idas y venidas hacia la imagen. Eran tan fuertes las "Bolas" que se temió -- por la integridad del Santo, por eso, tuvo que formarse un cordón protector delante de las andas. Se detenía el Santo en las puertas de las casas donde había enfermos para pedirle su curación.

En la Plaza se homenajeaba a San Pascual con los mejores bailarines. Se sumaban a este homenaje algunos confiteros tirando caramelos.

Se despedía al Patrón con otros bailes -- del "pollo" en la puerta de la Iglesia y se le pedía venturas y gracias para verlo otro año.

Siendo párroco D. Francisco Pérez Sardina se negó a celebrar la procesión por considerar poco religiosos los bailes. El alcalde, Plácido "El Droguero" ordenó que siguiera la procesión y quedó muy mermada de feligreses (el párroco siguió en la procesión). Podría decir como cronista que el enfrentamiento entre el Párroco y el Alcalde quedó en empate: en años sucesivos se suprimieron los bailes en la Procesión y únicamente se bailó a San Pascual en la Plaza y en la puerta de la --- Iglesia.

Había baile por la tarde y por la noche hasta la madrugada.

## San Pascualillo (18 de mayo)

La tradicional "diana" nos despertaba recordándonos que aún no habían terminado las fiestas.

Misa de difuntos y sermón del Predicador del día anterior.

En la Plaza había baile matinal durante -- bastante tiempo porque el ceremonial anterior era más simple que el del día de San -- Pascual.

Durante el baile de la tarde y de la noche los mozos trataban de recaudar fondos para ajustar los gaiteros un día más. Algunas veces se metía el dinero recaudado en una botija y, sin saber lo que tenía, se llegaba a un acuerdo con los gaiteros.

De madrugada se daba una vuelta al pueblo para poner fin a las fiestas.

Los gaiteros eran pagados a partes iguales por el Ayuntamiento y el Santo.

## El Gaitero y la Rifa (19 de mayo)

Había los mismos bailes que en los días -- anteriores.

Voy a hablar de los confiteros que vendían: el tío Escolano, el tonto de Arcos, la tía Nicanora, el Miguel el Jaraba, los de Iruecha... que se situaban en la esquina del Pilar, en las puertas de la cárcel y de la Posada de la tía Ramona, en las escaleras de la Plaza del Mercado...

Vendían: caramelos; chupones, huevecillos, peladillas, adoquines, pastillas de café con leche, etc. Se rifaban lotes de dulces tras vender unos cartones que tenían pegadas cuatro cartas de la baraja; si al levantar o -- cortar el mazo aparecía una carta que llevabas, obtenías el premio.

Existía la costumbre de regalar a las novias caramelos; a alguna le regalaron media -- arroba.

Aunque las fiestas habían terminado, el -- pueblo seguía alegre porque los tratantes, -- por haber terminado la campaña, se quedaban en el pueblo; no ocurría así en las fiestas de la Virgen, que, nada más terminarlas, se marchaban por los pueblos de España a vender sus mulas.

NOTA: En el cuarto centenario de San Pascual fueron 50 o 60 mozos andando hasta Torre Hermeña, su pueblo natal, para rendir culto al Santo.

¡Por Maranchón!

Félix Sebastián "El Juaniche"

# EDUCACION SANITARIA: LAS DIARREAS DEL VERANO

Ya están aquí los meses de verano y como todos los años aparecen en Maranchón las dichas diarreas. Aunque su verdadero nombre son "gastroenteritis agudas", las vamos a llamar simplemente diarreas para entendernos mejor. Consisten en la emisión de heces muy blandas, el aumento del nº de deposiciones diarias, que suelen durar menos de 3 o 4 semanas y que generalmente curan solas.

## Las diarreas "normales"

Normalmente todos tenemos en el intestino millones de gérmenes (bacterias) que no nos producen ninguna enfermedad. Nos ayudan a la digestión y a elaborar sustancias necesarias para la vida, como la vitamina K. No podríamos vivir sin su ayuda. En cada pueblo, ciudad o país los gérmenes no son siempre los mismos. Por eso, al viajar, ir de vacaciones, etc. el organismo tiene que adaptarse a los nuevos gérmenes y se producen las "diarreas del viajero", causadas "por el cambio de aguas". Tan solo pueden causar problemas en personas debilitadas (enfermos) o con pocas defensas (niños y ancianos).

## Las "otras" diarreas

Estas se deben a gérmenes que no suelen vivir en nuestro intestino. Entre las más peligrosas están el cólera, las fiebres tifo-paratíficas, otras salmonelosis, etc. Unas se transmiten por el agua de bebida y son más frecuentes en aquellas zonas donde no se clora bien el agua o donde la conducción está mal hecha, como ocurre en Maranchón. El agua puede contaminar también los alimentos, los cacharros de cocina o pasar de unas personas a otras a través de las moscas o los dodos. El germen se elimina con las heces y puede contaminar los campos, utilizarse para regar huertas o llegar a manantiales y pozos. Llegamos así a "la pescadilla que se muerde la cola", contaminándose otra vez la población.

En Maranchón se añaden otros problemas: como en verano aumenta mucho la población y hay escasez de agua, se producen cortes en el suministro, el agua no corre y es más fácil que los gérmenes se multipliquen y aumente el riesgo de infección.

No es extraño que en la comarca de Molina de Aragón se presenten niveles peligrosos de fiebres tifoideas.

Existen otras enfermedades que se transmiten por los alimentos ("toxiinfecciones alimentarias"). Entre ellas destacan las salmonelosis,

el botulismo o la infección por toxina estafilocócica.

## ¿Qué síntomas causan?

Fundamentalmente producen diarrea, que puede ser semisólida, líquida, sanguinolenta, con moco o pus. Pueden existir náuseas y vómitos más o menos intensos. El dolor abdominal ("retortijones" o "cólico") también puede presentarse, así como fiebre más o menos importante. Aunque cada germen suele producir unos síntomas parecidos, muchas veces se necesita el Laboratorio para averiguarlo.

## ¿Qué hay que hacer?

Lo primero es tomar exclusivamente líquidos. Se utiliza una mezcla llamada "limonada alcalina", que se prepara de la siguiente forma:

- Por cada litro de agua (potable):
- El zumo de dos limones.
- Media cucharadita de bicarbonato.
- Media cucharadita de sal.
- Dos cucharadas de azúcar.

Se debe dar la cantidad necesaria para reponer el líquido que se pierde (diarreas, vómitos y fiebre): más de litro y medio al día. En la mayoría de los casos la diarrea se corta en 2-3 días.

Si hay muchos vómitos y el enfermo devuelve el líquido que bebe, si la diarrea es muy intensa y no basta la rehidratación oral, si hay mucho dolor abdominal, si la fiebre es muy alta o si aparece sangre, moco o pus en las heces, debe acudir al médico. También hay que ir al médico si aparecen muchos enfermos a la vez con síntomas parecidos, pues puede tratarse de una intoxicación alimentaria (banquetes, restaurantes, etc.)

Después de ingerir solamente la limonada alcalina durante 24-36 horas, que se puede acompañar de té clarito y zumos de frutas, se pasa a una "dieta estricta", basada en arroz hervido y otros cereales, sopas de arroz o zanahoria, huevos duros, pasados por agua, escalfados, al plato, revueltos o en tortilla francesa blanda, macarrones, pescado blanco hervido, manzana rallada o cocida, membrillo, yogur, etc. Se prohíbe la harina integral y el pan tierno, siendo preferible el de molde, tostado. Se deben evitar la leche (sobre todo en los niños), los fri



tos, los condimentos, las aguas minerales, las bebidas gaseosas, el café, el té fuerte, la cerveza, el vino blanco y el tabaco. Podrá tomarse manzanilla y fíla. Se deben evitar los alimentos muy calientes o muy fríos. Después se pasa gradualmente a una dieta normal.

No se deben administrar medicamentos, salvo indicación del médico.

## ¿Cómo evitarlas?

Muchas se evitan con la perfecta cloración del agua de bebida. Si no lo está, basta echar una o dos gotas de lejía por cada litro de agua que se vaya a utilizar (para beber, lavar verduras, fregar cacharros). Debe ser una lejía en la que ponga "apta para el consumo humano".

Es muy importante lavarse las manos antes y después de comer y antes de cualquier trabajo culinario. No tocar los alimentos con las manos ni toser o estornudar sobre ellos. Deben protegerse los alimentos de moscas e insectos.

Muchas intoxicaciones se producen a través de la leche y derivados (pastelas, quesos frescos, cremas, yogures). Deben prepararse y conservarse en frigorífico y consumirse en menos de 48 horas.

Otros alimentos con los que hay que tener mucho cuidado son los que llevan huevo (mayonesas, cremas, natillas), que deben consumirse en menos de 24 horas.

Los pescados frescos deben comprarse y consumirse en el día y guardarse en el frigorífico limpios de escamas y vísceras. Los crustáceos y mariscos deben ser frescos y no proceder de zonas contaminadas (puertos, desembocaduras de alcantarillas).

Se debe evitar comer la carne cruda. La carne picada debe triturarse en el momento de su compra y utilizarse en 24 h. Las carnes deben consumirse en 2-4 días, guardándolas siempre en el frigorífico. No es conveniente recalentar una y otra vez las carnes o guisos ni dejar un plato a medio hacer para acaberlo al día siguiente.

No se debe volver a congelar un producto previamente descongelado. Se debe desechar cualquier conserva sospechosa al ser abierta. Si no se ha consumido el contenido de una lata, el resto debe guardarse en el frigorífico protegiendo su interior (tapa, papel de aluminio). Las conservas hechas en casa deben ser esterilizadas durante hora y media a 120° C y se debe proceder a su ebullición antes de utilizarlas y no probarlas nunca antes de ello. El botulismo es una enfermedad muy grave y se debe precisamente a conservas mal hechas.

El pan debe venderse con envoltorio protector y no debe tocarse con la mano para elegirlo. El pan ni se lava ni se puede pelar.

Andrés de las Heras (médico)

## COLABORACIONES: POESIAS

Corazón marchito  
solitario  
vaquero de llanuras inmensas  
sol rojo que aguardes la noche  
la esperanza es un deseo  
caminas despacio  
sin llegar a ninguna parte  
nadie podrá entender este mundo  
nadie sabe que es mio  
pretenden vaciarlo  
y me dejan solo  
la oscuridad cae sobre mí  
y buscaré su compañía  
andaré por calles oscuras  
y me perderé en la soledad  
entre mi gran soledad  
viendo cómo las luces se apagan a mi paso  
hablando con mi compañero inseparable  
siempre ocurrirá lo mismo  
siempre pisaré mis pisadas  
el camino no importa  
porque todos los conozco  
todos llevan a ninguna parte

Niños  
Niños esos rostros claros  
esos rostros ingenuos  
por el tiempo aún no marcados  
aún vuestro rostro tierno  
sin ninguna sombra compleja  
la luz en ti se refleja  
la dureza aún no existe  
en esas lindas cabezas  
cabezas, ojos y todo  
son suaves sin asperezas  
el rencor y la envidia  
salen de su incumbencia  
amor y sinceridad  
son sus únicas proezas  
Niños de ojos tristes  
de nosotros tienen pena  
nos ven algo grande  
con sombras y durezas  
Quisiera que me dijeras

Autor Anónimo

# ¡A LA ESCUELA!

Pocos pueblos quedan que tengan colegio para que los niños puedan ir a él con la mayor comodidad, sin tener que desplazarse o usar de internados; el nuestro es uno de ellos y seguramente, hasta ahora, no le hemos dado la importancia que tiene.

Es nuestra escuela como casi todos los demás centros rurales existentes. Con su edificio antiguo, pero desde hace poco tiempo, remodelado y equipado para sus fines. Con una dotación de medios materiales quizá no suficiente, pero sí útil y adaptable a sus necesidades y un entorno que puede suplir esta carencia. Y por fin con un componente humano destacable.

Este es el punto más importante de todo colegio, no sólo del nuestro. Aunque a nosotros nos interesa el de aquí y de él hablaremos, poco a poco, en cada nuevo número de este boletín.

Son tres los profesores que en él imparten sus enseñanzas:

Doña María, la más antigua y de la que dependen la dirección y coordinación del centro, en el que día a día llevan a cabo las tareas de su profesión D. Francisco y D. Pedro; profesores los tres que ayudan a nuestros jovencitos a educarse.

En el otro lado del ámbito humano están los alumnos, niños tanto de Maranchón como de los pueblos vecinos (Ciruelos, Luzón, Mazarate, Tobillos y Anquela). Todos debían estar presentes en esta alusión a su escuela:

"Su presencia será algo especial", puesto que sin ellos el colegio no existiría. Por lo tanto serán los protagonistas de este número y de esta sección, dándonos su opinión.

Los más pequeños lo harán con un dibujo que es como mejor saben expresarse. Los comorendidos desde 5º hasta 8º lo harán escribiendo a su manera: es importante que leas sus artículos y saques tus propias conclusiones.

Mª Paz López

La escuela de este pueblo tiene una condición especial, que vienen chicos de cinco pueblos diferentes, por lo que vamos a dar dos penamientos diferentes:

- Lo que piensan los chicos del pueblo.
- Y los de los pueblos de alrededor.

¿Por qué viene el transporte escolar a Maranchón? El transporte escolar viene a Maranchón para traer alumnos de otros pueblos vecinos y para que puedan asistir al colegio y puedan aprender como los demás.

Relación social (aprender a convivir). Si no fuera por el colegio de Maranchón la mitad de

los chicos no nos conoceríamos y no podríamos convivir unos con otros. En la escuela te puedes hacer amigos para toda la vida.

Es agradable vivir con los chicos de los pueblos de alrededor.

El ayuntamiento tiene que poner algo de su parte para traer una señora de la limpieza y que no tengan que limpiar las alumnas.

Cue los chicos de alrededor tendrían que vivir a donde está el colegio.

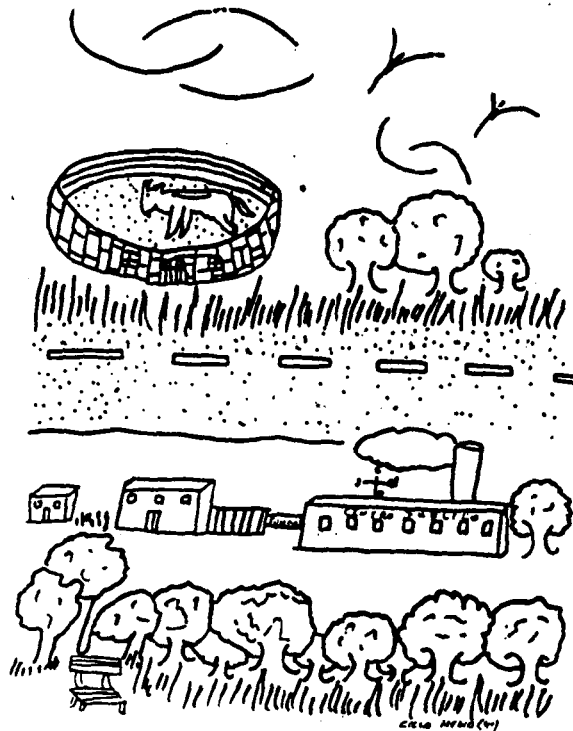
Lo que piensan los de los pueblos de alrededor. ¿Qué inconvenientes ves de venir a Maranchón? Los inconvenientes son:

Peligros de accidentes, los chicos del transporte tenemos peligro a diario porque el tramo de Mazarate a Luzón está mal.

En invierno cuando nieva el transporte no puede venir porque la carretera está mal y tenemos el peligro de tener un accidente.

Los chicos del transporte nos tenemos que llevar antes porque tenemos que desplazarnos a Maranchón y no vemos a nuestra familia en todo el día.

5º y 6º de E.G.B.



El ayuntamiento ofrece una gran ayuda al colegio, compra leña para la calefacción, hace los arreglos necesarios y apoya económicamente al colegio.

1º - Si en el pueblo no hubiera gente que tenga un trabajo y unos hijos jóvenes que vayan a la escuela y haya chicos el colegio esta

ría cerrado.

2º - La gente del pueblo ya va envejeciendo y muchos muriendo, la gente joven prefiere la ciudad, porque aquí no hay vida. Si en tonces en el pueblo no hay gente joven que tengan hijos que vengán al colegio, este colegio tendrá pronto que cerrarse.

3º - En este pueblo hace falta una fábrica o más para que acuda la gente con hijos e hijas jóvenes que den vida al colegio.

4º - Los chicos del transporte dicen que hay ventaja de vivir en Maranchón, porque así no nos tenemos que desplazar todos los días por la mañana en el autobús para llegar al colegio.

7º y 8º de E.G.B.

## DEPORTE EN MARANCHÓN: CON VISTAS AL VERANO

**E**n el mes de Agosto, la Asociación tiene previsto organizar varios torneos de diferentes deportes; algunos, como el "frontenis", ya están plenamente asentados, otros, de los que ya ha habido algún torneo o competición en años anteriores y no siempre con demasiado éxito, necesitan aún mucho camino por andar.

**N**o hay duda que los deportes que practicamos en Maranchón, el que más importancia ha tomado es el "frontenis", sin duda gracias a que tenemos un frontón en el pueblo. La "ampliación" del frontón da buena prueba de ello, así como el interés y la aceptación que ha tomado incluso entre las chicas (cosa que no ocurre siempre).

**M**e contaban, hablando con algunos chavales del pueblo, que lo que hacía falta en Maranchón eran unas canastas de baloncesto. Y esto no quiere decir más que en nuestra Villa hay necesidad de deportes, deportes que diviertan, entretengan, y de los que puedan disfrutar, como en el baloncesto, tipos de personas muy diferentes.

**A**lgunos intentaron hace tiempo, con cierto éxito, una competición de ciclismo. Pero el antecedente no ha dado fruto, quizá porque hubo un tono demasiado competitivo, con un trazado bastante duro, en el que, como siempre, quedaba relegado el sexo femenino, los niños y las personas "maduras". ¿Quizá tendríamos que darle un tono menos competitivo, más participativo y alegre, no por ello menos deportivo?

Y es que sólo hay que salir a las calles de Maranchón, a cualquier hora del día, para ver a muchas personas con sus bicicletas, especialmente a los chavales con sus "bicis", corriendo por el pueblo con gran peligro para ellos...

**R**ecogiendo cosas, hace unos cuantos años, hubo una competición de atletismo (un pequeño maratón), que tuvo bastante éxito, en la que pudieron participar chiquillos, chiquillas, chicos, chicas, chicarrones, chicarronas, hombres, etc. Pero no ha habido más en años posteriores. ¿Qué ha pasado?

**A**hora, ¿y si hablamos del tema "fútbol"?

¿Dónde están esos partidos con otros pueblos, en los que no faltaba el humor y, por qué no decirlo, el "cachondeo", pero también la rivalidad deportiva? ¿Y los partidos solteros - casados?

Hasta ahora nos hemos conformado con una era, con porterías de madera o piedras como postes. El verano pasado corría el rumor de un presupuesto para un campo de fútbol. Se quería construir en los terrenos que hay detrás de la Plaza de Toros. Pero el Ayuntamiento parece ser que debió encontrarse con algunos problemas. Se dice que faltaban unos metros de tierra y que el propietario no quería cederlo. De todas formas, parece ser que actualmente ya se están realizando obras en dicha zona; lo que no sabemos es si habrá sitio suficiente para un campo de fútbol.

**N**aturalmente y frente a todo, Maranchón es una aficionada al deporte, pero tiene problemas para practicarlo. Algunas de las causas principales pueden ser:

- A parte del frontón, no tenemos otras instalaciones en las que practicar otros deportes. Es, lógicamente, porque no tenemos dinero.

- Hasta ahora, que ha aparecido la Asociación, ha habido pocas personas que se hayan atrevido a organizar otros torneos deportivos, sobre todo por falta de medios y también por miedo a que no tenga éxito.

- (Como dice una canción compuesta por uno de los jóvenes maranchoneros): "... Y es que se bebe mucho, porque es vicio nacional".

¿Cómo conseguir cosas? Mi papel no es más que poner sobre la mesa los problemas, las necesidades que tenemos, los adelantos que consigamos para nuestra Villa. En conclusión, todas nuestras opiniones.

**C**oy, por eso, os animo y apelo a que participéis todos conmigo: chicos, chicas (vosotras que siempre estáis más afectadas) y todas las personas mayores. Escribidme y mandadme artículos, contando deportes y juegos que podrían hacerse; juegos tradicionales que se han perdido

y podríamos recoger; contadme lo que pensáis, dando vuestras opiniones, vuestras ideas.  
**O**s podeis dirigir directamente al Boletín, indicando la sección; estaremos en contacto

recto con la Asociación.

**N**ada más. Aquí estoy y sobre todo gracias.

José Ignacio López

## CARTAS AL BOLETIN

Escribo estas líneas desde la indignación y la impotencia de ver cortar los pocos árboles que nos van quedando en el pueblo, sin que una sola voz se oponga y sin que nadie se fienda al ser vivo, que nos ha estado acompañando durante largos años, y que va a morir por la ley del "porque sí".

En contra de corrientes generales de defensa de lo poco que nos va quedando en este planeta, parece que por estos páramos lo que se lleva, la forma de demostrar lo que valemos, es cortando unos cuantos árboles ornamentales y presumiendo, además, de haberlos derribado.

Al paso que vamos, dentro de pocos años, veremos nuestra alameda convertida en "céntrico solar" vendido al mejor postor. Mucho me temo que aquí las podas que esporádicamente se hacen sean irreversibles, ya que son de raíz; y sin embargo no es lo más grave cortar un árbol, sino que en la cara opuesta de la moneda no se ha visto ningún afán de repoblación, de crear nuevos espacios donde los árboles nos recreen la vista (los arbustos no son árboles) y de los que nos sintamos orgullosos cuando la gente que nos visita diga: "Qué pueblo tan bien cuidado". Y creo que en la mente de todos está que un pueblo sin árboles, sin vegetación, es muy difícil que sea agradable, ya que es lo más parecido a un desierto.

Pero no todo van a ser lamentaciones, también hay lugar aquí para las noticias optimistas y en especial una que a los marañoneros nos toca más de cerca: la sabina albar ha sido declarada especie protegida por un Decreto del 3 de febrero de 1987 publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y que tiene vigencia desde el 18 del mismo mes.

Desde estas líneas mi agradecimiento a todos los que colaborasteis desinteresadamente con vuestras firmas, gracias a lo cual se ha conseguido un marco legal para tratar de conservar este especie vegetal en peligro de extinción.

Quizá esto no sea suficiente, pues la experiencia nos dice que el simple hecho de la protección oficial no sirve de mucho si no es firme la voluntad de las Autoridades competentes para hacer que la Ley se cumple... pero al menos se podrán interponer denuncias ante los organismos correspondientes cuando observemos actuaciones contrarias al interés de esta especie.

Ya veis que hay aspectos en los que la Ley está de nuestra parte, para ayudarnos a conservar nuestro patrimonio vegetal; pero en el resto hemos de ser nosotros mismos los que vigilemos, cuidemos e incrementemos lo que nadie va a hacer por nosotros. ¡Vamos a ser cuidadores! ¡Vamos a mirar al futuro! ¡Vamos a defender nuestros árboles!

Mercedes Bueno Castellote

En Semana Santa, cuando se conoció el proyecto asociativo de la Migaña, oí comentarios acerca de que lo que pretendía esta asociación era ir contra el Ayuntamiento. Como asociado, quiero manifestar públicamente que nuestra Asociación debe colaborar con el Ayuntamiento y con cualquier autoridad: párroco, guardia civil, peñas...

Lo que no me gusta es el nombre de "Migaña". Creo que lo deberíamos cambiar por: "Fuente Vieja", "Barbacana", "Vilache", "Altollano"...

Félix Sebastián

**¡ESPERAMOS VUESTRAS CARTAS!**

*El Comité de Redacción no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta Sección del Boletín.*

COMPOSICION	GRAFISMO	ENMARCACION	CORRECCIONES	NOS DIO ANIMOS
Isabelo	Andrés	Anastasio	Todos	Eugenio